

# COMUNIDAD DEL TECNM CAMPUS CANANEA

Por este medio se informa que con base en la Circular No. M00/40/2020 con fecha del 19 de mayo emitida por la Dirección del Tecnológico Nacional de México, donde la Junta Directiva autoriza calendario especial de conclusión del semestre 2020-1, cuyas actividades se vieron afectadas por la contingencia provocada por el COVID-19 y cumpliendo las disposiciones del consejo General de Salubridad General se extiende la presente circular.

## **Conclusión de Periodo Escolar enero-junio 2020.**

Se confirma que NO hay condiciones para continuar las actividades de forma presencial, por lo que la conclusión del presente período se realizará en línea para todas las asignaturas, finalizando actividades académicas el 12 de junio; Evaluación de segunda oportunidad: 15 al 19 de junio, entrega de calificaciones finales 24 de junio.

## **Cursos de Verano**

Se impartirán cursos de verano en línea del 6 de julio al 14 de agosto  
El comité académico emitirá dictamen de los cursos autorizados.

## **Proceso de Nuevo Ingreso**

El registro en LINEA continua en: [cananea.tecnm.mx/admision](http://cananea.tecnm.mx/admision)  
El examen de admisión de cambia por Curso Propedéutico En LINEA que se llevará cabo del 6 de julio al 14 de agosto.

## **Inicio del semestre agosto-diciembre 2020**

El inicio del semestre se indicará en calendario oficial que se emitirá con la oportunidad debida.

Por lo que solicitamos estar atentos a nuestras redes sociales oficiales por si hubiera alguna disposición distinta en los siguientes días.

**#SOMOSTEC #QUÉDATEENCASA**